

!AÚN ESTÁS A TIEMPO DE INSCRIBIRTE!

5 minutos que pueden cambiar tu vida.

Déjame contarte una breve historia: En la plaza de una ciudad de Inglaterra había un hombre predicando el evangelio, y un joven que para ir a su trabajo cada día pasaba por allí, harto de oír siempre a aquel predicador llamar a la gente a arrepentirse de sus pecados, un día se acercó a aquél hombre y le preguntó:

-¿Cuánto tiempo necesito para arrepentirme?, el predicador le dijo: -sólo necesitas **5 minutos**. Aquel joven dio media vuelta y se dispuso a reemprender su camino cuando aquel predicador le llamó y le preguntó: -**¿Cuándo vas a morir?** Aquel joven se quedó pensativo un momento y respondió: -No lo sé, a lo que le respondió el predicador: -joven estás en un serio peligro, te aconsejo que te arrepientas de tus pecados ahora mismo, puede que sólo te queden **5 minutos**.

El Señor Jesucristo dirigiéndose a la multitud que le seguía, les refirió una parábola, era sobre un hombre que decía: - alma, muchos bienes tienes guardados para muchos años; repóstate, come, bebe, regocíjate. Pero Dios le dijo: **Necio, esta noche vienen a pedirte tu alma; y lo que has provisto, ¿de quién será?** (Lucas 12:20)

Te pregunto: **¿Cuándo vas a morir?** Si no lo sabes, te aconsejo que te arrepientas de tus pecados ahora mismo, no sea que **esta noche vengan a pedirte tu alma**, y no tengas tu nombre inscrito en el libro de la vida.

Y vi un gran trono blanco y al que estaba sentado en él, de delante del cual huyeron la tierra y el cielo, y ningún lugar se encontró para ellos. Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron

abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras.... Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego. (Apocalipsis 20:11-15)

Muchos son los que como el joven de nuestra historia son llamados a arrepentirse de sus pecados y dan media vuelta y se disponen a reemprender su camino.

¡Por el amor de Dios, no hagas tal cosa! No pongas en juego tu eternidad, estás en un serio peligro, te aconsejo que te arrepientas de tus pecados **ahora mismo**, puede que sólo te queden **5 minutos para escapar del lago de fuego, o que esta noche vengan a pedirte el alma.**

Jesucristo dijo: **Porque muchos son llamados, y pocos escogidos.** (Mateo 22:14) Dios sólo salva del infierno a los que escoge, y sólo escoge a los que se arrepienten de sus pecados y creen el evangelio. Recuerda que el texto del Apocalipsis dice que **fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras.**

Quiero decirte que seremos juzgados por la ley de Dios, y el primer mandamiento de la ley es: **No tendrás dioses ajenos delante de Mí.** ¿Has puesto a Dios siempre en tu vida en primer lugar?

Jesús dijo: **Amarás a Dios con todo tu corazón, con toda tu mente, con toda tu alma y con todas tus fuerzas** (Lucas 14:26)

Si has puesto el amor a tus padres, hermanos/as, parientes y amigos, incluso a tu propia vida por encima al amor a Dios, eres culpable de haber quebrantado el primer mandamiento, y serás juzgado por ello.

También la ley dice: **No mentirás** ¡También serás juzgado por las mentiras que hayas dicho! Sean o no mentiras piadosas, porque son mentiras.

El Señor Jesucristo refiriéndose a la ley advirtió: **“Habéis oído...no cometerás adulterio.” Pero yo os digo que todo aquel que mira a una mujer para codiciarla, ha cometido adulterio con ella en su corazón.**

¿Has mirado jamás a otra persona con lujuria?

Podríamos seguir repasando los diez mandamientos, pero creo que estos son más que suficientes para darte cuenta de que eres culpables ante la ley de Dios y que tienes la imperiosa necesidad de arrepentirte. **Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos.** (Santiago 2:10)

El más pequeño robo, mentira, mirada lasciva, etc. te hace culpable de toda la ley de Dios el día de tu juicio. Es por esto que la palabra de Dios dice que: **Ciertamente no hay hombre justo en la tierra, que haga el bien y nunca peque.**

(Eclesiastés 7:20)

No hay justo ni aún uno (Romanos 3:10)

No sabes cuán larga es la mecha de tu vida, pero antes de que se apague arregla tus cuentas con Dios, no puedes llegar a este juicio sin haberte arrepentido antes.

Te preguntarán -¿Por qué me he de arrepentir?, por que: **Establecido está para los hombres, que mueran una sola vez, y después de esto el juicio.**

(Hebreos 9:27)

Cuando alguien es citado a juicio, suele preparar muy bien su defensa, y yo te aconsejo que tú hagas lo mismo porque la Biblia dice que: **Dios no tendrá por inocente al culpable.** (Nahum 1:3)

Sólo tienes una solución, y es aceptar la salvación que Dios te ofrece en su Hijo Jesucristo.

Mas él (Jesucristo) herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados... Dios cargó en él el pecado de todos nosotros. (Isaías 53:5-6)

Por confesar tus pecados y creer que Dios los cargó en su Hijo Jesucristo y lo llevó a la muerte de cruz, Dios te declara justo, borra tu nombre de la lista de los que son condenados al infierno y lo escribe en el libro de la vida, de los que van al cielo.

Es un acto y una decisión de fe. Esta es la buena noticia del Evangelio: Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna. (Juan 3:16)

Ora a Dios. Orar es hablar con Dios como lo haces con cualquier persona, confíésale que has pecado y que estás arrepentido para que te perdone, y pide a Jesús que entre en tu vida como tú Señor y Salvador, y recibirás la vida eterna. Lee en la Biblia su promesa en 1 Jn.5:12-13

Mas tú, cuando ores, entra en tu aposento, y cerrada la puerta, ora a tu Padre que está en secreto; y tu Padre que ve en lo secreto te recompensará en público. (Mateo 6:6)

Si tienes dudas sobre la seguridad de tu salvación o necesitas ayuda contacta con nosotros en:

www.cristianosmallorca.es

Telf. 675288648 - 971862387